



26 de abril de 2018

**Folio No.: 35/2017-2018**

**Asunto: Comisión Orientadora de Elecciones (COE) del IMCP**

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS  
COLEGIOS FEDERADOS Y A LA  
MEMBRECÍA DEL IMCP**

La Comisión Orientadora de Elecciones (COE) para el período 2017 – 2018, con motivo de su segunda reunión, informa a través del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que ha dado inicio el proceso electoral para el período 2018 - 2019, y por tal motivo, con fundamento en el artículo 1.04, Capítulo I del Reglamento de Proceso Electoral, hasta el 15 de junio del presente se recibirá la documentación con la que los candidatos a los puestos de elección demuestren el cumplimiento de los requisitos de calidad y antigüedad establecidos en los artículos 3.01 y 3.02 del Capítulo III de nuestros Estatutos.

En relación con lo anterior, se les comunica que los currículums de los candidatos y la documentación relativa se recibirán en las oficinas del IMCP (Tabachines 44, Fracc. Bosques de Las Lomas, Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México), o vía correo electrónico a la siguiente dirección: [asistente.presidencia@imcp.org.mx](mailto:asistente.presidencia@imcp.org.mx) con atención a Blanca Estela Cruz Rodríguez.

Los puestos de elección son los siguientes:

- a) Vicepresidente General
- b) Protesorero
- c) Vicepresidente de Docencia
- d) Vicepresidente del Sector Empresas
- e) Vicepresidente de Asuntos Internacionales
- f) Vicepresidente de Relaciones y Difusión
- g) Vicepresidente de Calidad de la Práctica Profesional
- h) Auditor de Gestión

Reciban un cordial saludo.

**C.P.C. José Besil Bardawil**  
**Presidente**

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2017-2018

\*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP